1. ASIGNATURA / COURSE

1.1. Nombre / Course Title

19079 – Prácticum de Mención en Tecnologías de la Información y la Comunicación.

1.2. Tipo / Type of course

Asignatura obligatoria del módulo de Prácticum para aquellos alumnos que cursan la Mención de Tecnologías de la Información y la Comunicación en el Grado de Educación Primaria.

1.3. Grado de Educación Primaria.Nivel / Level of course

Grado de Educación Primaria

1.4. Curso / Year of course

4º

1.5. Semestre / Semester

2° Semestre

1.6. Número de créditos / Number of Credits Allocated

12,0 créditos ECTS

1.7. Requisitos Previos / Prerequisites

Para matricularse en el Prácticum de Mención es necesario haber superado el Prácticum II.

1.8. ¿Es obligatoria la asistencia? / Is attendance to class mandatory?

La asistencia es obligatoria, tanto en al centro educativo asignado para la realización de las prácticas, como a las tutorías que se organicen en la Facultad. El/la estudiante deberá presentar la justificación de las faltas cuando sea necesario, y acordará con el/la tutor/a el modo en que se pueda compensar el tiempo y modo de la formación que no se ha llevado a cabo.

1.9. Datos del profesor/a / profesores / Faculty Data

El equipo de profesores del Departamento de Didáctica y Teoría de la Educación, coordinados por el Vicedecanato de Prácticas de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación.

1.10. Objetivos del curso / Objective of the course

Estos están preferiblemente expresados en términos de resultados de aprendizaje esperados, destrezas y competencias que se han de adquirir.

1. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Confrontar teoría-práctica, aplicando los conocimientos adquiridos en la UAM a situaciones reales.
2. Planificar, seleccionar, desarrollar, orientar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje y materiales apoyados en TIC destinados a la alfabetización informacional, audiovisual y digital de alumnado.
3. Saber integrar y usar pedagógicamente las TIC en la práctica profesional en el aula.
4. Explorar las posibilidades didácticas de las herramientas TIC.
5. Colaborar, siempre que sea posible, en la acción profesional del Coordinador TIC del centro.
6. Observar y reflexionar sobre la realidad de las TIC en las aulas, mostrando disposición para desarrollar proyectos de innovación y mejora.
7. Compartir conocimiento pedagógico y productos TIC con otros docentes.

1.11. Contenidos del Programa / Course Contents

Para desarrollar lo expuesto anteriormente, el alumnado deberá trabajar sobre los siguientes contenidos:

1. Currículum y TIC. Teorías, conceptos y procedimientos para el diseño, integración, uso y evaluación de los recursos y materiales educativos de naturaleza audiovisual y digital.
2. Funcionamiento y organización del centro de Educación Primaria en el que se desarrollen las prácticas. Proyecto educativo del centro, con especial atención a los contenidos de TIC que en él aparecen.
3. El plan TIC del centro educativo como referente básico para la implantación, gestión y desarrollo de las TIC en la educación.
4. El papel del coordinador TIC como asesor, dinamizador y promotor del uso de las TIC por parte de los docentes del centro.
5. Integración de las TIC en la programación docente del aula de Educación Primaria.
6. Diseño de actividades con TIC, puesta en práctica y evaluación.
7. Software específico para situaciones de enseñanza: atención a la diversidad, multiculturalidad, ámbitos de conocimiento básicos en Educación Primaria, enseñanza de idiomas, música, educación física...
8. Uso educativo de la web (webquests, repositorios, portafolios, blogs, wikis...).
9. Planes, proyectos y experiencias innovadoras que se llevan a cabo en el centro en el ámbito de las TIC.
10. Desarrollo de aspectos creativos, colaborativos y de trabajo en equipo en los docentes a través de los recursos TIC.

1.12. Referencias de Consulta Básicas / Recommended Reading.

- Area, M. (comp.) (2001): Educar en la sociedad de la información. Bilbao, Desclée de Brouwer

- Barberá, E. (2004): La educación en la red: actividades virtuales de enseñanza y aprendizaje. Barcelona, Paidós
- Bolívar, A. y Domingo, J. (2007)- *Prácticas eficaces de enseñanza*. Madrid PPC.
- Brown, A. (1997) Trasforming schools into communities of thinking and learning about serious matters, *American Psychologist*, 52, pp.399-413. Eisner, E. (2002*) La escuela que necesitamos*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Buckingham, D. (2005) Aprender en medios. Alfabetización, aprendizaje y cultura contemporánea. Paidos.
- Cabero, J. (Coord.) (2006): Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación. Madrid, McGraw-Hill
- Cebrián, M. (Coord.) (2005): Tecnologías de la información y comunicación para la formación de docentes. Madrid, Pirámide
- Cerf, V. y Schutz, C. (2003). La enseñanza en el 2025: La transformación de la educación y la tecnología. http://www.eduteka.org/Visiones2.php , consultado el 6 de septiembre de 2008.
- Chen, M. y Arnold, S. (2003). Un día en la vida de un joven estudiante. http://www.eduteka.org/Visiones3.php , recuperado el 6 de septiembre de 2008.
- De Miguel, C. (2004): Educa Madrid: Las tecnologías de la información y la comunicación en Educación Infantil y primer ciclo de Educación Primaria: reflexiones y propuestas. Madrid, Consejería de Educación
- Díaz Barriga, F. (2005). Principios de diseño instruccional de entornos de aprendizaje apoyados con TIC: Un marco de referencia sociocultural y situado. Tecnología y Comunicación Educativas, ILCE-UNESCO, (41), 4-16. http://investigacion.ilce.edu.mx/tyce/41/art1.pdf
- Esteve, J.M. (2003): *Nuevas orientaciones para la formación del profesorado en Europa: Hacia un nuevo modelo de formación.* En Romero, A., Gutiérrez, J. y Coriat, M. (2003). *La formación inicial del profesorado a la luz de los nuevos retos de la convergencia de las políticas de la Unión Europea.* Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Galisteo, A.; Gálvez, M.C. (Coords.) (2004): Accesibilidad, TIC y educación. (En línea) http://ares.cnice.mec.es/informes/17/contenido/indice.htm (Consulta 1 mayo 2009).
- Fernández Prieto, M.S.(2001): Las nuevas tecnologías en la educación. Madrid, Departamento de Didáctica y Teoría de la Educación.
- Marquès, P. et al. (2006) La pizarra digital en el aula de clase http://www.edebedigital.net/biblioteca/pizarra-digital_CAST.pdf,

consultado el 6 de septiembre de 2008.
- Marqués, P. Los vídeos educativos: tipología, funciones, orientaciones para su uso. http://peremarques.pangea.org/videoori.htm
- Moreno Herrero, I. El sonido, un recurso didáctico para el profesorado. Universidad Complutense de Madrid. (2000). Revista Educación y Medios, nº 10. http://www.ucm.es/info/doe/profe/isidro/sonido.pdf.
- Newman, U. y Kyriakakis, Ch. (2004). Visiones 2020: El aula de clase. http://www.eduteka.org/Visiones6.php, recuperado el 6 de septiembre de 2008.
- Ortega, J.A.; Chacón, A. (Coords.) (2006): Nuevas tecnologías en la educación en la era digital. Madrid, Pirámide
- Pérez, A. (2007): La emergencia de buenas prácticas. Informe final. Evaluación externa de los proyectos educativos de los centros para la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación a la práctica docente. Sevilla, Junta de Andalucía.
- Reig, D. ¿Qué es el Cloud Computing? Definición, tendencias y precauciones. El caparazón.
http://www.dreig.eu/caparazon/2008/10/30/%C2%BFque-es-el-cloud-computing-definicion-tendencias-y-precauciones/
- Reig, D. Optimización del trabajo en los canales social media. El caparazón. http://www.slideshare.net/dreig/camaravalencia.
- Rodríguez A. (dir.) (2002). *Cómo innovar en el Prácticum de Magisterio. Aplicación del portafolios a la enseñanza universitaria*. Oviedo: Septem Ediciones.
- Sancho J. (2006) Tecnologías para transformar la educación. Barcelona: UNIA-Akal.
- Santos, M.A. (2002) *La escuela que aprende*. Madrid: Morata.
- Schön, D. A. (1992) *La formación de profesionales reflexivos*. Madrid: Paidós-MEC.
- Snyder, I. (comp.) (2004): Alfabetismos digitales: comunicación, innovación y educación en la era electrónica. Málaga, Aljibe
- SQUIRES, D.; McDOUGALL, A. (1997): Cómo elegir y utilizar software educativo. Madrid, Morata
- Torre, A. de la (2006): "Web Educativa 2.0". Edutec: Revista electrónica de tecnología educativa, 20. (En línea) http://edutec.rediris.es/Revelec2/revelec20/anibal20.pdf (Consulta 1 mayo 2009).
- Zittrain J. La web y sus fortuitos actos de bondad. Vídeos:

Parte 1: http://www.youtube.com/watch?v=aISXYa1QXxc
Parte 2: http://www.youtube.com/watch?v=LtHWVaD6MGU
- Curso: Herramientas colaborativas en educación: Web2.0.
http://wiki.5lineas.com/herramientas_colaborativas_en_educacion_web2.0.
-Entrevista a Nicholas Negroponte en El Mercurio. Recogido en http://www.fernandoflores.cl/node/1846.
-Herramientas Web 2.0 para la educación. http://cursos.cepcastilleja.org/mod/forum/discuss.php?d=5166.

2. Métodos Docentes / Teaching methods

El Prácticum de Mención está tutelado por dos tutores: uno perteneciente al centro educativo y otro perteneciente al Departamento de Didáctica y Teoría de la Educación de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación.

Funciones y tareas del estudiante de Prácticas:

1) Asistir a todas las actividades relacionadas con las prácticas, sean éstas en el centro de prácticas o en la UAM.
2) Colaborar activamente con el tutor del centro en todas las actividades de carácter docente que se le propongan.
3) Reflexionar sobre sus experiencias docentes en el centro a través de: 1) sesiones de coaching reflexivo y/o en un diario docente de prácticas, que se redactará semanalmente y 2) descripción, reflexión y valoración de los aspectos fundamentales observados y/o realizados en el centro educativo.
4) Elaborar un portafolios, que recopile los trabajos generados por el alumno a lo largo del Prácticum (por ejemplo, el diario de prácticas, las actividades planificadas, los proyectos en los que han participado, etc.), y que demostrarán que el alumno ha alcanzado los objetivos previstos de la asignatura (sección 1.10).

Funciones y tareas del tutor de Prácticas en la Facultad:

1) Atender a los alumnos en prácticas que le sean asignados, guiar su trabajo en los centros y proporcionarles las orientaciones necesarias.
2) Mantener contacto con los profesores-tutores de sus alumnos en los centros.
3) Reunirse periódicamente con sus alumnos de prácticas en sesiones de trabajo, bien en el centro educativo, bien en la Facultad.
4) Observar y evaluar la capacidad docente de sus alumnos de prácticas.

Se recomienda a los profesores tutores que se reúnan con los alumnos de prácticas, al menos en tres momentos del periodo de prácticas:

a. Antes de su comienzo, para concretar las actividades que realizará el alumnado.
b. Durante su desarrollo, para observarle en el centro.
c. Al final de las prácticas, para evaluarles y valorar el desarrollo de la experiencia.

3. Tiempo estimado de Trabajo del Estudiante / **Estimated workload for the student**

Horas totales estimadas de trabajo del estudiante: 12 créditos x 25 horas/crédito = 300 horas desglosadas en:

- Horas presenciales (trabajo en el centro educativo, tutorías y trabajo con iguales): 225 horas.
- Horas no presenciales (preparación de las clases y realización del portafolio): 75 horas.

4. Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / Assessment Methods and Percentage in the Final marks

El profesor tutor de la universidad evaluará el desarrollo del plan de prácticas de sus alumnos en base a:

- La asistencia y realización de las actividades que se le asignen al alumno en el centro y en la UAM.
- La calidad del portafolios.
- El informe emitido por el profesor-tutor del centro.
- Otros datos obtenidos en entrevistas personales y correspondencia privada con los alumnos en prácticas y sus tutores del centro.

5. Cronograma de Actividades (opcional) / Activities Cronogram (optional)

El desarrollo de esta asignatura tendrá lugar en los centros educativos durante 7 semanas, de lunes a viernes, en jornada completa durante el segundo semestre del curso.